



LOS ECHEVERRÍA EN LA GOMERA: RETRATO GENEALÓGICO Y HERÁLDICO (1)

CARLOS FERNANDO HERNÁNDEZ BENTO

Echeverría significa en vascuence «casa nueva» y tiene numerosas variantes, entre las cuales se cuentan Echabarría, Echavarría, Echevarría o Echeberría, Chávarri, Chavier, Javier, etc. (2). La familia que en concreto analizamos, era originaria de Ciga (o Ziga), localidad del valle navarro del Baztán (3).

Este valle era una región con una severa legislación familiar, que obligaba a buscar su fortuna fuera del lugar a los no favorecidos por el mayorazgo. En virtud de unas leyes muy rígidas, que restringían fuertemente el derecho de vecindad, la casa solar indivisible se podía aumentar o mejorar, pero era imposible levantar una nueva. Las mansiones que había en el

(1) El presente trabajo de investigación es un resumen de la tesina que presenté en la Universidad Nacional de Educación a Distancia para la obtención del Título de Experto Universitario en Heráldica, Genealogía y Nobiliaria.

(2) CHAPARRO D'ACOSTA, L.: *Heráldica de los apellidos canarios*, Estudios Técnicos del Blasón, Las Palmas de Gran Canaria, 1979, p. 165.

(3) FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, F.: *Nobiliario y blasón de Canarias*, Tomo II, Madrid, p. 591.



Valle producían, por tanto, un gran contingente de hombres que debían salir del mismo para prosperar, y muchos demostraron su valía, siendo muy apreciados como administradores, secretarios y tesoreros, para los que la marcha a Madrid, Sevilla, Cádiz o América constituía la mejor vía para labrar su porvenir (4).

El fundador de la casa de los Echeverría en La Gomera, *don Miguel de Echeverría y Mayora*, nació el 19 de julio de 1713 en Ciga (5) y luego pasó a esta isla canaria donde se encargó de administrar las rentas de don Domingo de Ayala y Rojas (6), cargo que llegó a compaginar con el de la administración de la Renta Real del Tabaco y la de las Bulas (7).

También tuvo una importante actividad militar, siendo nombrado capitán de milicias de La Gomera por real decreto de 2 de mayo de 1745, ocupando, además, los puestos de gobernador de armas de la Isla en 1750 y castellano de sus fortalezas (8) y, en el mes de agosto de 1772, estaba al frente de la 1ª compañía, en la que servían 103 hombres de los que 92 eran soldados.

En 1776 cofundó la Sociedad Económica de Amigos del País de La Gomera, de la que sería director-presidente (9) y, en

(4) CARO BAROJA, J.: *La hora Navarra del XVIII: (personas, familias, negocios e ideas)*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1969, pp. 20-23.

(5) Archivo Histórico Nacional, sign. Órdenes Militares, caballeros de Santiago, exp. 2.569.

(6) El conde don Domingo ejerció su mandato entre 1748 y 1765. DARIAS PADRÓN, D.: *Los condes de La Gomera. Marqueses de Adeje, Señores de la isla del Hierro, etc.*, Colección Voces de La Gomera, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2004. p. 163.

(7) Don Miguel administró la Renta Real del Tabaco en una época de expansión del mercado tabaquero canario que comenzó en 1720, y que ha sido calificada como de la administración directa, la cual se opone a la etapa anterior en la que la Renta era arrendada. VV.AA., *El mercado del tabaco en España durante el siglo XVIII: fiscalidad y consumo*, Fundación Altadis, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2000, p. 186.

(8) DARIAS PRÍNCIPE, A.: *La Gomera. Espacio, Tiempo y Forma*, Ferry Gomera, Madrid, 1992, p. 212.

(9) CARRETERO ZAMORA, Juan M.: «Utopía y realidad de un proyecto ilustrado: la Sociedad Económica de Amigos del País de La Gomera», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*, T. IV, 1991, pp. 203-232.



noviembre de 1778, con 65 años, solicitó la entrada en la Orden de Santiago, llegando a ser Caballero profeso (10). Don Miguel falleció el 8 de enero de 1789 después de hacer testamento dos días antes, siendo enterrado en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de San Sebastián (11). En esta misma iglesia había casado el 20 de marzo de 1754 con María Micaela Doménego y Manrique de Lara (12).

GENEALOGÍA DE DON MIGUEL DE ECHEVERRÍA Y MAYORA (13)

Fueron sus padres: *Don Juan de Echeverría Gamio*, jurado en Ciga y nacido el 1 de octubre de 1683, y *doña Francisca de Mayora*, nacida el 6 de marzo de 1680, naturales de Ciga y casados en este lugar el 20 de noviembre de 1704. Sus abuelos paternos: *Don Juan de Echeverría*, jurado en Ciga y nacido el 10 de agosto de 1650, y *doña María Catalina Machinderizena Gamio*, nacida el 1 de agosto de 1655. También naturales de Ciga y casados en Irurita el 23 de noviembre de 1671. Y sus abuelos maternos: *Don Miguel de Mayora*, jurado y diputado de Juntas Generales en Ciga, que nació el 5 de abril de 1653 en esta localidad, y *doña Catalina Echenique*, nacida en Aniz el 20 de marzo de 1661. Se casaron en Ciga el 27 de agosto de 1678.

(10) Archivo Histórico Nacional, sign. Órdenes Militares, caballeros de Santiago, exp. 2.569.

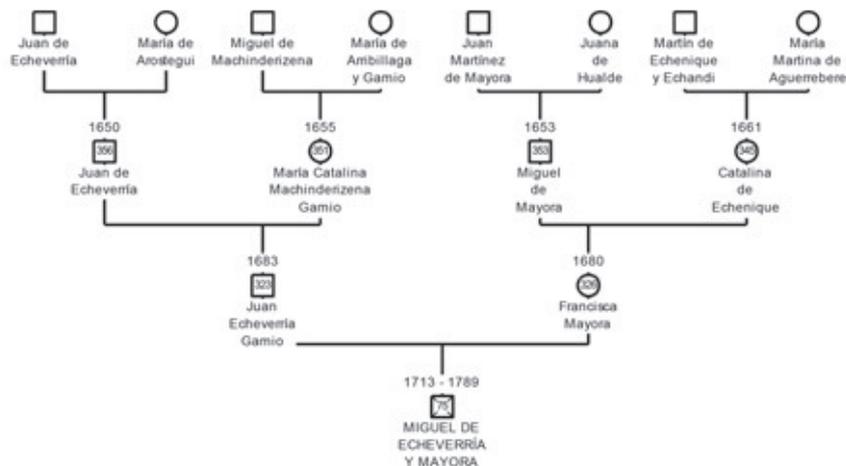
(11) Archivo parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de La Gomera, Libro 3 de defunciones, fol. 114 vto.

(12) Archivo parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de San Sebastián de La Gomera. En adelante: FPA., Libro 3 de matrimonios, fol. 50 vto.

(13) Archivo Histórico Nacional, sign. Órdenes Militares, caballeros de Santiago, exp. 2.569.



CARLOS FERNANDO HERNÁNDEZ BENTO



GENEALOGÍA DE DOÑA MARÍA MICAELA DOMÉNEGO MANRIQUE DE LARA

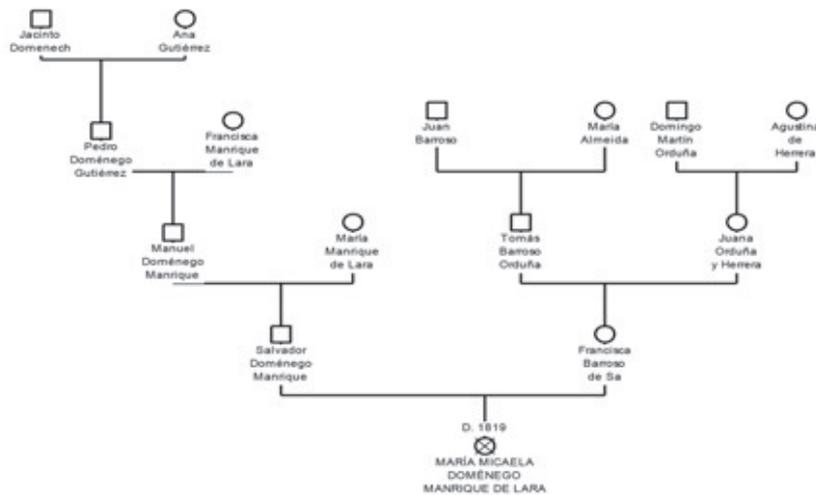
El *Dr. don Jacinto Doménech* (1597-1640) era originario de Tolosa (Guipúzcoa) y de su matrimonio con doña *Ana Gutiérrez Benítez* y Valera (1600-1671) nace *don Pedro Doménego Gutiérrez y Benítez* (1636-1702), quien casó dos veces: la primera con *doña María Montañés*, con la que tuvo a *don Carlos Doménego Montañés*, fundador de la ermita de San Miguel en Breña Alta (La Palma), y la segunda con *doña Francisca Manrique de Lara* naciendo de este segundo matrimonio *don Manuel Doménego Manrique*. Del matrimonio de este último con *doña María Manrique de Lara* nació *don Salvador Doménego Manrique de Lara* (14), que casó con *doña Francisca Barroso de Sa* en 1728 (15). De su partida matrimonial se extrae que *doña Francisca Barroso de Sa* era natural de La Palma, y era hija de *don*

(14) Nació el 6 de agosto de 1707. Fondo parroquial de San Juan Bautista de Vallehermoso, Libro 1º de Bautismos, fol. 205 vto.

(15) Archivo Parroquial de El Salvador de Santa Cruz de La Palma, Libro 5º de matrimonios., fol. 78 vto.



Tomás Barroso de Sá y de doña Juana Orduña y Herrera. Éstos habían contraído nupcias en 1704 (16). Él era, según el acta de matrimonio, hijo de don Juan Barroso y de doña María de Almeida; y ella de don Domingo Martín Orduña y de doña Agustina de Herrera. Todos naturales y vecinos de Santa Cruz de La Palma. Salvador Doménego y Francisca Barroso fueron los progenitores de doña María Micaela Doménego Manrique de Lara, la esposa de don Miguel de Echeverría y Mayora (17).



DESCENDENCIA DE DON MIGUEL DE ECHEVERRÍA Y MAYORA Y DE DOÑA MARÍA MICAELA DOMÉNEGO MANRIQUE DE LARA

Esta pareja se casó el 20 de marzo de 1754 en la Iglesia de la Asunción de San Sebastián de La Gomera y procreó a:

(16) Archivo Parroquial de El Salvador de Santa Cruz de La Palma L. Libro 4º de matrimonios, fol. 58.

(17) LORENZO TENA, A., y RODRÍGUEZ LEAL, N.: *La ermita y hacienda de San Miguel en Breña Alta, Apuntes de una vinculación histórica*, La Palma, 1997.



1) *Don Pedro Mariano de Echeverría Doménego Mayora Manrique de Lara*, nacido el 19 de octubre de 1755 (18), capitán de la primera compañía de milicias de la Isla y poseedor de las casas y mayorazgos de Echeverría y Doménego (19). Fundó con su padre la Sociedad de Amigos del País de La Gomera, siendo su secretario-tesorero (20). Contrajo matrimonio con *doña María del Pilar Bueno Dávila y Orejón*, la cual heredó de sus padres todos los vínculos y patronatos afectos a su casa. Se celebró el enlace el 26 de julio de 1779 (21) y tuvieron los hijos siguientes:

1.1) *Don Ramón de Echeverría y Bueno* (22), comandante de las milicias y gobernador de armas de La Gomera, que ostentó el mayorazgo de las casas y vínculos de Echeverría, Doménego, Manrique de Lara y Bueno. Nacido en 1788 y casado por poderes en la Concepción de Santa Cruz de Tenerife con *doña María Agustina Arceo y Rusell*, el 16 de diciembre de 1837. No tuvieron descendencia. *Don Ramón* murió el 15 de enero de 1857 en Santa Cruz de Tenerife.

1.2) *Doña María del Pilar Rafaela de Echeverría y Bueno*, nacida el 24 de octubre de 1781, se casó en Nuestra Señora de la Asunción de San Sebastián de La Gomera el 18 de julio de 1802 con *don Pablo Bernardo Juan Nepomuceno de Ascanio y de Franchi-Alfaro Llarena-Carrasco y Mesa*, nacido en La Orotava el 25 de enero de 1772. Éste era hijo tercero de *don Bernardo Diego de Ascanio-Bazán y doña Juana Nepomuceno de Franchi Alfaro*, octavos poseedores de la casa de Asca-

(18) FPA., Libro 4º de bautismos, fol. 140.

(19) Su partida de defunción es de 12 de julio de 1807, murió a los 52 años y *se le administró el sólo sacramento de la extremaunción al estar inhábil para recibir los demás por enfermedad de demencia* (FPA, Libro 4º de defunciones., fol. 73).

(20) CARRETERO ZAMORA, Juan M.: *Utopía y realidad de un proyecto ilustrado: la Sociedad Económica de Amigos del País de La Gomera...* Op. Cit., p. 226.

(21) FPA, Libro 3º de matrimonios., fol. s/n ¿100?

(22) FPA Libro 7º de bautismos, fol. 164; y Libro 13 de matrimonios, fol. 39 vto.; Fondo Parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, Libro 26 de defunciones, fol. 107 vto.



nio (23). Este matrimonio fundó la casa Ascanio-Echeverría, representada por sus hijos: *don Ramón, don Miguel y don Eugenio Ascanio Echeverría*. *Doña María del Pilar* muere, como su hermano, en Santa Cruz de Tenerife, en abril de 1822 (24).

1.3) *Doña Antonia de Echeverría y Bueno*, nacida en 1783, muere soltera el 5 de abril de 1845 (25).

1.4) *Doña Josefa de Echeverría y Bueno*, casada el 10 de junio de 1820 en la Asunción con don *Francisco Ayala y Arrocha*, hijo de *don José Ayala* y de *doña María Antonia Arrocha*. *Doña Josefa* murió el 2 de octubre de 1866 (26).

2) *Doña María Ignacia de Echeverría Doménego y Manrique de Lara* nació el 1 de julio de 1757 y contrajo nupcias el 23 de abril de 1775 con don *José Marcos Dávila Quintero y Álvarez Orejón*, teniente coronel de milicias y patrono del altar de San Ramón que él mismo fundó en 1771 en la Asunción (27). *Doña María Ignacia* falleció el 26 de julio de 1820 (28). De este matrimonio descienden:

2.1) *Don Ramón Dávila Echeverría*, nacido en 1776 (29).

2.2) *Doña María Antonia Dávila Echeverría*, nacida en 1778. Murió soltera el 6 de agosto de 1854 (30).

2.3) *Don Antonio Dávila Echeverría*, nacido en 1782. En el momento de su muerte, el 13 de octubre de 1866, era soltero y capitán retirado con grado de comandante de la Sección Ligera Provincial (31).

(23) FPA, Libro 7º de bautismos, fol. 417; y Libro 3º de matrimonios, fol.181; FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, F.: *Nobiliario...* op. cit., p. 591.

(24) Fondo Parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, Libro.17 de defunciones, fol. 15 vto.

(25) FPA, Libro 7º de bautismos, fol. 67 vto.; y Libro 4º de defunciones, fol. 316.

(26) FPA Libro 4º de matrimonios , fol. 58; y Libro 5º de defunciones, fol. 5 vto.

(27) FPA Libro 4º de bautismos, fol. 150 vto.; y Libro 3º de matrimonios, fol. 93.

(28) FPA Libro 4º de defunciones, fol. 123 vto.

(29) FPA Libro 7º de bautismos, fol. 1.

(30) FPA Libro 7º de bautismos, fol. 21; y Libro 4º de defunciones, fol. 378.

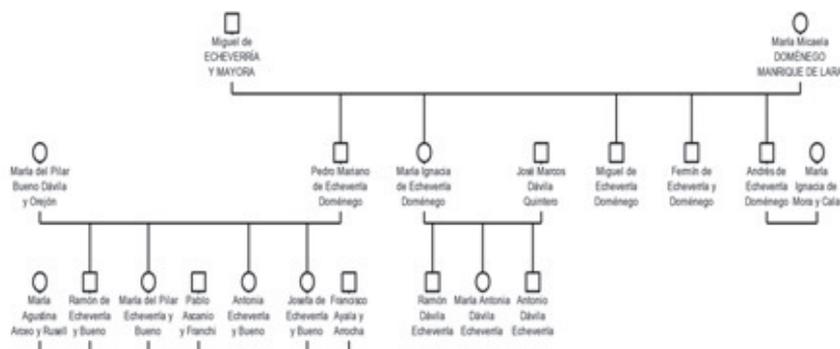
(31) FPA Libro 7º de bautismos, fol.59; y Libro 5º de defunciones, fol. 6.



3) *Don Miguel de Echeverría y Doménego* (32), teniente capitán de milicias provinciales agregado a una de las compañías fijas de Santa Cruz de Tenerife, nació el 28 de septiembre de 1759 y murió soltero a la edad de 32 años «poco más o menos», según reza su partida de defunción, en agosto de 1790.

4) *Don Fermín de Echeverría y Doménego*, nacido en 1769 (33).

5) *Don Andrés de Echeverría y Doménego*, segundo ayudante de milicias de La Gomera, nació el 30 de noviembre de 1771 y se casó en 1796 en la Asunción con *doña María Ignacia de Mora y Cala* (34). Ésta era hija de *don Miguel de Mora y Orejón*, alcalde del Puerto de la Cruz, y de *doña María de Cala y Uguarte*. Para este enlace fue necesaria la solicitud de una dispensa de soltería (35), pues la contrayente había nacido en el Puerto de la Cruz en Tenerife. *Don Andrés* era cadete de las milicias de La Gomera cuando falleció el 27 de marzo de 1805 (36).



(32) FPA Libro 4º de bautismos, fol. 164.

(33) FPA Libro 4º de bautismos, fol. 232.

(34) FPA Libro 4º de bautismos, fol. 248 vto.; Libro 3º de matrimonios, fol. 167 vto.

(35) Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna, Solterías y viudedades, legajo nº 1 P.G.H.

(36) FPA Libro 4º de defunciones, fol. 64.



DESCRIPCIÓN DE LOS ESCUDOS DE LA FAMILIA ECHEVERRÍA

Para comenzar dicha descripción, hemos de decir que, hay una serie de rasgos distintivos de la heráldica navarra que aparecen en los escudos de La Gomera. En Navarra, la presencia de la faja, por ejemplo, es superior a la existente en el resto de España, abundancia que comparte con otros elementos que también figuran en los blasones gomeros que estudiamos, como los escaques, el árbol o el lobo, siendo la heráldica más rica en este animal después de la vasca (37).

El ajedrezado es una constante en las armas de los hidalgos del Baztán (38) y aparece repetidamente en los escudos de nuestros personajes, bien sea de forma pura como el de la tumba de *don Miguel de Echeverría y Mayora*, o combinado con otras armas como en el de la fachada de la casa Echeverría y en el del retablo de la iglesia de San Miguel de la Asunción.

Además de esto, hemos de tener presente que los escudos analizados fueron realizados en una etapa —siglos XVIII y XIX—, en la que la Heráldica como disciplina estaba dando sus últimos coletazos y las costumbres heráldicas entraron paula-

(37) VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, Luis: *Análisis de las características generales de la Heráldica Gentilicia Española y de las singularidades heráldicas existentes entre los diversos territorios históricos hispanos*, Tesis Doctoral bajo la dirección de Ana Belén Sánchez Prieto, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Madrid, 2007, p. 723.

(38) MENÉNDEZ PIDAL, Faustino: *La nobleza en España: ideas, estructuras, historia*, Madrid, Fundación Cultural de la Nobleza Española, 2008, p. 304: «Las armas del linaje de ricoshombres que llevaron la alcuña de Baztán por ser originarios y probablemente señores de este valle, pasan a considerarse propias del *territorio*, del valle [...] Después, según los usos comunes en Navarra, los vecinos del valle, ya hidalgos, habrían de usar las armas del solar del que traían su nobleza, es decir, las del valle. Parece ser que es a fines del siglo xv y principios del xvi cuando se extiende el uso del escudo jaquelado. [...] Por fin, en 1572 una sentencia de la Real Corte, confirmada en revista por el Real Consejo, declara *pertenecer a dicho Valle de Baztán y a los hijos-dalgo descendientes y dependientes de él el escudo de armas de axe-drez escaqueado, blanco y negro llano y sin orla alguna*».



CARLOS FERNANDO HERNÁNDEZ BENTO

tinamente en decadencia, con lo que es lógico encontrar alguna inexactitud en la representación (39).

1. El de la tumba de *don Miguel de Echeverría y Mayora* es el más simple de los que vamos a tratar, pues presenta en toda su superficie el ajedrezado de los hidalgos del valle del Baztán. Esto es propio, de muchos apellidos de esa comarca. Por ejemplo, los Echeverría, los Mayora o los Echenique —apellidos todos relacionados con nuestro personaje— lo lucen en sus armas. Según el expediente de hidalguía de don Miguel, las casas solariegas de los Gamio y de los Echeverría en Ciga presentaban estas armas en la fachada (40).



Izquierda, escudo de la tumba de don Miguel de Echeverría y Mayora, al pie del retablo de San Miguel en la Iglesia Ntra. Sra. de la Asunción de San Sebastián de La Gomera. Derecha, escudo en la casa Echeverría, Ciga, Baztán (Navarra) que, como vemos, también presenta el ajedrezado baztanés.

Foto de Alberto Villaverde, 2004.

(39) OCHOA DE OLZA, E. y RAMOS, M.: *Usos heráldicos en Navarra*, Panorama n° 17, Navarra, 1990, p. 26.

(40) Los Mayora baztaneses también llevan el escudo partido en banda: 1° en campo de plata, un moral de sinople, y 2° en campo de sinople, dos panelas de oro. ATIENZA, J.: *Nobiliario español: diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios*, Aguilar, Madrid, 1959; Archivo Histórico Nacional., sign. Órdenes Militares, caballeros de Santiago, exp. 2.569.



2. El de la fachada de la casa familiar en La Gomera responde a la siguiente descripción: Cuartelado. Primero y cuarto, sendas bestias (41); segundo y tercero, con el mencionado ajedrezado. El conjunto está timbrado con yelmo de hidalgo con penacho y lambrequines.



A la izquierda el escudo de la fachada de la casa Echeverría en La Gomera y a la derecha el del palacio de Echenique en Erratzu, localidad del Baztán.

Es de destacar el gran parecido de las bestias (lobos).

(41) Estas bestias quizá podríamos asociarlas a las que aparecen en el escudo de la fachada del palacio de Echenique en Erratzu (Baztán). También hay que tener en cuenta que el apellido Echandi, presente también en la genealogía de don Miguel, porta dos lobos negros en campo de gules, según Jaime de Querexeta y Cadenas y Vicent. En el expediente de hidalguía, arriba mencionado, se hace referencia al escudo de la fachada del Palacio de Cabo de Armería de los Mayora en Ciga, en el cual también figuraban dos bestias.



3. El escudo del retablo de San Miguel en la iglesia de la Asunción es partido y cortado de dos y aglutina las armas de *don Miguel* y su esposa:

Primero: lleva las armas de los Benítez: en campo de oro león al natural, con bordura en azur cargada con cuatro lises de oro alternadas con cuatro estrellas también de oro. *Segundo*: en este cuartel aparece sobre el ajedrezado en plata y sable una faja de gules con filetes en oro, que carga dos bestias de sable afrontadas (42). Las bestias pueden ser de Echenique, como vemos en la ilustración de más arriba, o de los Mayora, como las del escudo de la fachada del Palacio de Cabo de Armería de esta familia en Ciga (43). *Tercero*: ajedrezado en plata y sable. *Cuarto*: con las armas de los Manrique de Lara: dos calderas de oro sobre campo de gules y orladas de castillos y leones contornados. Todas las figuras de la orla en oro y alternadas (44). *Quinto*: con árbol y bestia atravesada (45). *Sexto*: armas de los Bethencourt: león de gules (46). El conjunto va sobre cartela apergaminada y está timbrado con yelmo de hidalgo con penacho y lambrequines.

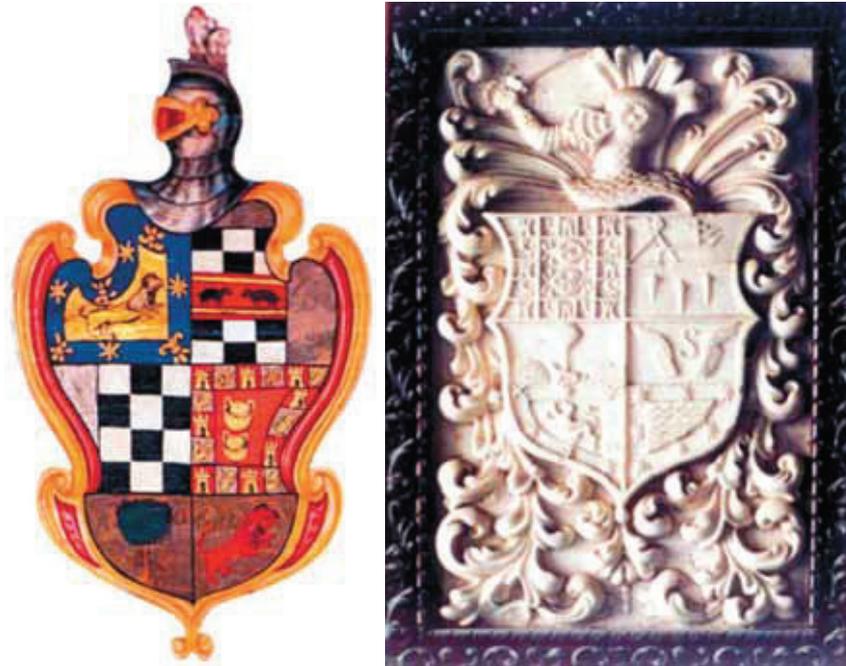
(42) Este cuartel quizá guarde relación con uno de los escudos baztaneses de los Echeverría: escudo partido: 1º, ajedrezado de plata y sable, y 2º, en campo de gules, dos bandas de oro.

(43) O incluso de Echandi que, como hemos dicho, presenta dos lobos negros en campo de gules.

(44) En este caso la coincidencia existe con el tercer cuartel del escudo de *don Salvador Doménego y Manrique de Lara*.

(45) Como vimos más arriba, el árbol y las bestias —sobre todo el lobo— son muy frecuentes en los blasones de los apellidos navarros. Para autores como Luis Valero de Bernabé, el lobo pasante es la forma más común de todas navarras, encontrándolo hasta en 436 blasones de familias de la región, incluidos los Echeverría. VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, Luis: *Análisis de las características generales de la Heráldica*, op. cit., pp. 148-149.

(46) Coincide con el cuarto cuartel del escudo de la derecha de la Virgen de Aránzazu.



A la izquierda, escudo del retablo de San Miguel en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción de San Sebastián de La Gomera. En el quinto cuartel, tras el árbol, se adivina la silueta de una bestia, desvanecida por los repintes. A la derecha, el escudo de mármol en la casa Viuda de Darias en San Sebastián de La Gomera.

Algunos de los cuarteles de las armas del retablo de San Miguel, y más en concreto los referentes a *doña Micaela Doménech*, tienen una directa vinculación con los de los escudos que se encuentran en la pintura de la Virgen de Aránzazu de la ermita palmera de San Miguel en Breña Alta.

La explicación del origen de dichas armas, que a su vez nos permite la de alguno de los cuarteles gomeros, la encontramos en el expediente de probanza de nobleza de *don Jacinto Doménech Benítez y Varela* promovido en 1661 (47). En

(47) Protocolo notarial n.º 1.294 del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas publicado en el apéndice documental del libro: GALANTE, F.: *El Cristo de La Laguna. Un asesinato, una escultura y un grabado*, Excmo. Ayuntamiento de La Laguna, La Laguna, 1999.



él se describen algunos de los blasones de las familias con las que este personaje tenía relación genealógica. Aparecen los de los Escobar, los Valera, los Cárdenas, los Bethencourt, los Sanabria y los Benítez. Todos ellos presentes entre las divisiones de los escudos que están al pie de la Virgen de Aránzazu (48).

Así las cosas, el cuarto cuartel del escudo de la izquierda es el de los Benítez y el cuarto del derecho es el de los Bethencourt. Figuras que vuelven a aparecer en el primero y sexto del emblema heráldico del retablo de San Miguel de la Asunción. Manrique de Lara está representado en el tercer cuartel del blasón a la izquierda de la Virgen de Aránzazu y en el cuarto cuartel del retablo de la Asunción.

Según el mencionado expediente de probanza de nobleza: las armas de los *Betancourt* (49) le correspondían porque el conquistador Maçiot de Betancourt era su sexto abuelo y las de los *Benítez* (50) por ser descendiente de *Juan Benítez, conquistador de estas yslas de Canaria, Alguacil Maior, Regidor y Mençagero a la Corte*.

Las coincidencias siguen existiendo con otro escudo de San Sebastián que figura en la casa Viuda de Darías: el brazo armado del yelmo, propio quizá de los Benítez, los tres cuarteles de la derecha y el de las alas con la «S», se repiten en distintos momentos en los blasones palmeros o en el que se halla en el remate del retablo de San Miguel de la iglesia de la Asunción de La Gomera.

(48) LORENZO TENA, A.: *Emblemas heráldicos en el lienzo de Nuestra Señora de Aránzazu (ermita de San Miguel Arcángel en Breña Alta)*, periódico «El Día», Revista Semanal «La Prensa», 30 de septiembre de 2006, pp. 1-3.

(49) *Ibíd.*, p. 182: «*El león es roxo y el campo de plata*».

(50) *Ibíd.*, p. 180: «Escudo francés sin divisa con campo en oro con león rampante lampasado en marrón, con bordadura en sinople, en cuyo campo figuran en sus cuatro esquinas respectivas flores de lis en oro, y en cada uno de los flancos, centro del jefe y barba una estrella de ocho puntas en plata. Sobre el jefe, yelmo de hidalgo en acero pulido con cimera de brazo con espada esgrimida y mano carnación y lambrequines de colores gules, sinople, púrpura y marrón».



Escudos de don Salvador Doméngo Manrique de Lara al pie de la pintura de la Virgen de Aránzazu de la ermita de San Miguel de Breña Alta (La Palma).



A la izquierda escudo de los Benítez y a la derecha el de los Betancourt. Protocolo notarial nº 1294 del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas.

